

Actividades que permitan mejorar el impacto de los resultados.

Desde la Unidad de Excelencia Gestión Económica para la Sostenibilidad (GECOS) se desarrollarán una serie de actividades que potencien el impacto de los resultados conseguidos con la investigación. La idea es acordar medidas y promover actividades que incentiven a los investigadores de la GECOS a relacionarse con el entorno haciendo visible los resultado de la investigación.

5.9.1. Colaboración con el entorno productivo y social, y con centros de I+D+i que incrementen el impacto social y económico de los resultados de la investigación

En relación con el entorno productivo y social, desde la GECOS se estimulará la participación de los investigadores en actividades relacionadas con el mundo de la empresa. La conexión entre el mundo de la universidad y el mundo de la empresa debe empezar con un acercamiento de ambas partes. Por parte de la universidad, y la GECOS en particular, se deben realizar seminarios para que los investigadores puedan transmitir sus resultados a los representantes de las empresas y a su vez puedan captar las inquietudes de los mismos sobre las problemáticas que afectan a las empresas. De esta manera, se conseguirá promover la difusión científica en las problemáticas relevantes para el mundo empresarial previamente identificadas.

También se promoverá la colaboración con los centros de I+D+i que incrementen el impacto social y económico de los resultados de la investigación. De hecho, dada la temática se establecerá una colaboración con el Instituto Hispano-Luso de Investigaciones Agrarias (CIALE), así como con el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL).

5.9.2. Difusión y comunicación a la sociedad de los resultados de las actividades de la unidad

Por otra parte, para facilitar la difusión y comunicación a la sociedad de los resultados de las actividades de la GECOS se incentivará la participación de los investigadores en foros de debate dirigidos a empresarios y directivos. En estos foros se puede promover la transferencia de resultados de las investigaciones ya realizadas y captar ideas para realizar nuevas investigaciones. La GECOS con esta acción pretende explotar la fortaleza de sus líneas de investigación que son prioritarias para la sociedad para aprovechar la oportunidad de necesidad de institutos que transfieran conocimiento.

También se incentivará la participación de los investigadores en el networking empresarial que viene organizando en los últimos años el IME. En este networking empresarial se puede promover la transferencia de resultados de nuestra investigación hacia las empresas. Con esta acción la GECOS pretende aprovechar la oportunidad de necesidad de institutos que transfieran conocimiento para corregir la debilidad de escaso contacto de los investigadores con el mundo de la empresa.

Adicionalmente, se desarrollará una página web que informe de todas las actividades de la GECOS. En el mundo de la sociedad del conocimiento es necesario estar en Internet para tener una visibilidad mínima. Por tanto, la GECOS con esta acción evitará que la debilidad relativa a la falta de visibilidad se transforme en una amenaza de imposibilidad de tener vínculos con empresas de referencia.

Finalmente, es importante incentivar la participación de los investigadores en los medios de comunicación, esta es otra alternativa más agresiva para conseguir visibilidad. En consecuencia, la GECOS incentivará la participación de sus investigadores en los medios de comunicación con el objetivo de aprovechar la oportunidad del alto grado de concordancia con las líneas prioritarias del Plan Autonómico de Investigación para corregir la debilidad de falta de visibilidad.

5.9.3. Fomento del acceso abierto a las publicaciones científicas, así como el impulso de nuevas formas de acceso y difusión (acceso abierto) de los datos asociados a la investigación financiada con fondos públicos.

La concesión de la ayuda financiera para la GECOS facilitará el acceso abierto a las publicaciones científicas, así como el impulso de nuevas formas de acceso y difusión de los resultados de la investigación. En concreto, se publicará en acceso abierto siempre que sea posible. Además, la financiación de la GECOS facilitará el desarrollo de una web dinámica donde se dé acceso a los datos de las investigaciones financiadas con fondos públicos. Adicionalmente, con el objeto de dar visibilidad a los trabajos, se utilizarán repositorios documentales de acceso abierto como GREDOS (Universidad de Salamanca) o MPRA (Universidad de Munich), portales del investigador como SSRN, Dialnet, RepEc, y redes sociales de investigadores como ResercherID o ReserchGate.